



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **0S47 5944 6S0T 2J0P 0EZK**



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2025/7854

Código Documento
PER19I02LA

Fecha del Documento
13-06-25 08:34

Asunto

ACUERDO TRIBUNAL SELECCIÓN UN PUESTO AGENTE
DE COMERCIO INTERIOR PARA LA DIPUTACIÓN CON
CARGO SUBVENCIÓN RACI/2025

Negociado destinatario

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA UN PUESTO, COMO AGENTE DE COMERCIO INTERIOR PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE 20 DE MARZO DE 2025 DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE AGENTES DE COMERCIO INTERIOR. (RACI 2025)

El Tribunal de Selección de un puesto de Agente de Comercio Interior, que desarrollará sus funciones en la Diputación Provincial de Palencia; desempeñando todas las actividades descritas en la resolución de concesión; de acuerdo con la Resolución de 20 de marzo de 2025, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones provinciales, como apoyo a la contratación temporal de Agentes de Comercio Interior (RACI 2025); finalizado el proceso de selección, ha resuelto:

Primero.- Proponer para su contratación como Agente de Comercio Interior para la Diputación Provincial de Palencia, por considerarle la persona aspirante más adecuada, a:

- D^a. Ana Rosa Gómez Rodrigo

Segundo.- En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de la persona propuesta para la contratación, se propone dejar en reserva a las siguientes personas candidatas, y en el siguiente orden:

- D^a. Mercedes Bolívar Prieto
- D. Oscar Luis Humanes González

Tercero.- Hacer público en el Tablón de Anuncios y en la página Web de la Diputación este acuerdo.